

## **ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE FARMACIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE JULIO DE 2013**

En la Sala de Juntas “Blanca Feijoo” de la Facultad de Farmacia, siendo las **10:00 horas** del día **9 DE JULIO** se reúne la Comisión de Calidad, delegada de la Junta de Facultad, previamente convocada al efecto, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Decano, Profesor Dr. D. Rafael Lozano Fernández, actuando como Secretario el Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza.

El **Orden del Día** es el siguiente:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el 11 de diciembre de 2012.**
- 2. Estudio de las quejas y sugerencias presentadas en la página web.**
- 3. Creación de una Comisión Permanente dentro de la Comisión de Calidad.**
- 4. Ruegos y preguntas.**

### **ASISTENTES**

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. Dr. D. Luis García Diz  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Irene Iglesias Peinado  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Begoña Elorza Barroeta  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Sofía Ródenas de la Rocha  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Elvira Oliva López Muñoz  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Rocío Herrero Vanrell  
Prof. Dr. D. Francisco Ponce Gordo

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Comisión celebrada el 11 de diciembre de 2012.**

Se aprueba el Acta por asentimiento.

- 2. Quejas/sugerencias recibidas por parte de los alumnos.**

El Sr. Decano informa a los miembros de la Comisión de las quejas/sugerencias recibidas desde el día 26 de febrero al 18 de junio de 2013. Se han recibido 9 sugerencias, 18 quejas y 4 reclamaciones de un total de 150 accesos al buzón electrónico del centro. Se informa a los miembros de la Comisión de todas ellas y se indica que han sido debidamente contestadas en su momento quedando por lo tanto solucionadas en su totalidad.

## **2. Creación de una Comisión Permanente dentro de la Comisión de Calidad.**

El Ilmo. Sr. Decano informa a la Comisión sobre la necesidad de crear una Comisión Permanente dentro de la Comisión de Calidad con el objetivo de agilizar las respuestas a las quejas/sugerencias presentadas por los alumnos en el menor tiempo posible, sin necesidad de tener que convocar a todos los miembros de la Comisión y, de este modo, agilizar el funcionamiento de esta Comisión. Se decide, por unanimidad, que los miembros de la permanente sean los siguientes:

Prof. Dr. D. Rafael Lozano Fernández  
Prof. Dr. D. Luis García Diz  
Prof. Dr. D. Jesús Román Zaragoza  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Sofía Ródenas de la Rocha  
Prof<sup>a</sup>. Dra. Dña. Rocío Herrero Vanrell

## **3. Ruegos y preguntas.**

No hay ninguno.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día de la fecha de cuyo contenido, que recoge la presente acta, como Secretario, doy fe.

**Madrid, 9 de JULIO de 2013  
EL SECRETARIO ACADÉMICO**

**Fdo.: Jesús Román Zaragoza**